## JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

**AUTO SUSTANCIACIÓN No. 417** 

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

DTE: FELICIANA MURILLO MURILLO

DDO: AIDA MARIA MURILLO y COLPENSIONES

RAD: 76-520-31-05-002-2019-00255-00

Palmira, valle 22 de julio de 2020

Teniendo en cuenta que por la emergencia sanitaria del COVID 19, no fue posible llevar a cabo la diligencia señalada para el día martes veinticuatro (24) de marzo de 2020, a las 11.00 de la mañana, por lo que este despacho fija nueva fecha para el día MIERCOLES VEINTIOCHO (28) de ABRIL DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las CUATRO (4:00) de la TARDE, para AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS y se fijara fecha para audiencia de juzgamiento

por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle

## RESUELVE:

1.- En consecuencia, Señalase el día MIERCOLES VEINTIOCHO (28) de ABRIL DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las CUATRO (4:00) de la TARDE, para AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS y se fijara fecha para audiencia de juzgamiento

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE** 

El Juez

La secretaria,

DR. HECTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 51 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 23 de julio de 202

LIANA MARIA ALVAREZPOSAPA

**SECRETARIA**